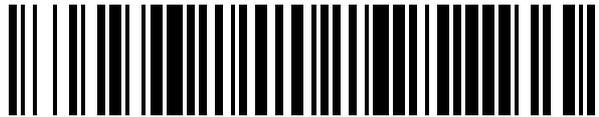


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 218 004**

21 Número de solicitud: 201831229

51 Int. Cl.:

**A45C 11/20** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**02.08.2018**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**25.09.2018**

71 Solicitantes:

**BETTSCHEN CAPA, Blanca (100.0%)  
C/ Guzman el Bueno 135 2º  
28003 Madrid ES**

72 Inventor/es:

**BETTSCHEN CAPA, Blanca**

74 Agente/Representante:

**ALONSO PEDROSA, Guillermo**

54 Título: **FIAMBRERA CON FIJACIÓN ADICIONAL PARA LAS TAPAS**

**ES 1 218 004 U**

## **FIAMBRERA CON FIJACIÓN ADICIONAL PARA LAS TAPAS**

### **DESCRIPCIÓN**

#### **5 OBJETO DE LA INVENCION**

Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece, una fiambarrera con fijación adicional para las tapas, es decir, hace referencia a lo que también se conoce como “tupperware” y que presenta la particularidad de poder fijar las tapas en otro lugar diferente al diseñado para cerrar la fiambarrera.

Caracteriza a la presente invención la especial configuración y diseño de los elementos empleados, de manera que se consigue una fiambarrera que asegura la fijación de la tapa en un lugar diferente para el cierre de la fiambarrera, lo que asegura que la tapa no se pierda además de permitir apilar los “tupperware”.

La presente invención se circunscribe dentro del ámbito las fiambarras y “tupperwares”.

20

#### **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

De todos es conocido que las fiambarras o “tupperwares” cada están más presentes y en mayor número tanto en las casas como en los establecimientos de hostelería. Uno de las dificultades que hay es su almacenamiento. Dado que las fiambarras cerradas ocupan mucho y no permiten la disposición anidada o apilada de fiambarras de dimensiones similares o menores, generalmente las tapas de las fiambarras se guardan por un lado y, por otro lado, el cuerpo de la fiambarrera. Esto permite, además, que los recipientes se almacenen con una correcta ventilación.

30

Dicha situación deriva en que cuando se quiere recuperar una fiambarrera se hace bastante complicado poder recuperar la tapa vinculada, pudiendo llegar incluso a perderse, haciendo inútil el cuerpo de la fiambarrera.

- 5 Por lo tanto, es objeto de la presente invención superar los inconvenientes apuntados de pérdida de tapas de las fiambreras, desarrollando unas fiambreras o tupperwares como los que a continuación se describen y quedan recogidos en su esencialidad en la reivindicación primera.

10 **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

Es objeto de la presente invención una fiambarrera con fijación adicional para las tapas, diferente de la fijación de cierre de la fiambarrera.

- 15 De entre las múltiples posibilidades para vincular o fijar la tapa al cuerpo de la fiambarrera, la más útil consiste en poder fijar la tapa sobre la base de la fiambarrera además de sobre la boca de acceso al interior.

- 20 Para poder fijar la tapa sobre la base de la fiambarrera, esta cuenta con unos medios tales que permiten la fijación de la tapa también sobre la base.

- Una posible forma de realización de dichos medios de fijación de la tapa sobre la base y sobre la boca de la fiambarrera, pudiera consistir en un resalte perimetral sobre el que fijarse un resalte dispuesto sobre unas aletas basculantes.

- 25 Otra posible forma de realización pudiera consistir en cualquier otra forma de encaje existente para la fijación de las tapas sobre las fiambreras, reproduciendo dicho diseño sobre la base, de manera que permita la fijación de la tapa sobre la base del cuerpo de la fiambarrera.

- 30 La esencia inventiva no reside en la forma particular de fijación de la tapa sobre la fiambarrera, sino en la disposición de unos medios de fijación adicionales

sobre la base de la fiambarrera, donde dichos medios de fijación dispuestos en la base pudieran ser iguales a los dispuestos para el cierre de la fiambarrera o diferentes.

- 5 Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente entiende un experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.

10

A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra “comprende” y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

15

### **EXPLICACION DE LAS FIGURAS**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de  
20 ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

- 25 En la figura 1, podemos observar una representación general de una fiambarrera con la tapa cerrando a la fiambarrera.

En la figura 2 se muestra la misma fiambarrera pero con la tapa fijada sobre la base de la misma.

30

En la figura 3 se muestra dos fiambreras apilables con las tapas vinculadas al cuerpo de la fiambarrera, una sobre la boca de la misma y otra sobre la base de la fiambarrera.

5

### **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.**

A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

10

En la figura 1 podemos observar una fiambarrera en la que se distingue el cuerpo de la fiambarrera (1) y la tapa de la fiambarrera (2), en este caso cerrando la fiambarrera.

15

En la figura 2 se observa que la tapa (2) está fijada sobre la base del cuerpo de la fiambarrera (1), contando para poder realizar dicha operación con unos medios de fijación superiores que sirven para la fijación y cierre de la tapa sobre el cuerpo de la fiambarrera (1), y con unos medios de fijación inferiores que sirven para la fijación de la tapa (2) sobre la base del cuerpo de la fiambarrera (1).

20

En la figura 3 se muestra cómo gracias a que la fiambarrera inferior cuenta la tapa (2) fijada a la base del cuerpo de la fiambarrera (1) se puede apilar otra fiambarrera similar que tiene la tapa (2) cerrando la fiambarrera.

25

Para ello, en la realización mostrada los medios de fijación superiores consisten en un resalte perimetral superior (3) y los medios de fijación inferiores consisten en un resalte perimetral inferior (4), mientras que las tapas (2) cuentan en sus lados con unas aletas basculantes (5) de las que emergen unas pestañas o resaltes (6) para la fijación sobre los resaltes perimetrales (3) y (4).

30

Por lo tanto, gracias a la solución aportada se consigue que las tapas estén vinculadas a sus bases, no limitando la disposición apilada de las fiambreras.

5 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

10

**REIVINDICACIONES**

1.- Fiambarrera con fijación adicional para las tapas que comprende un cuerpo del fiambarrera (1) y una tapa (2) que cierra sobre la boca de la fiambarrera  
5 caracterizada porque la base del cuerpo de la fiambarrera (1) comprende con unos medios de fijación superiores que sirven para la fijación y cierre de la tapa sobre el cuerpo de la fiambarrera (1), y con unos medios de fijación inferiores que sirven para la fijación de la tapa (2) sobre la base del cuerpo de la fiambarrera (1).

10

2.- Fiambarrera con fijación adicional para las tapas según la reivindicación 1 caracterizada porque los medios de fijación superiores consisten en un resalte perimetral superior (3) y los medios de fijación inferiores consisten en un resalte perimetral inferior (4), mientras que las tapas (2) cuentan en sus lados con  
15 unas aletas basculantes (5) de las que emergen unas pestañas o resaltes (6) para la fijación sobre los resaltes perimetrales (3) y (4).

